

Inicia apertura de refugios temporales establecidos en CSL

Posted on 6 de septiembre de 2022 by Diario Humano



Por su cercanía con el Hospital General, las instalaciones del CBTIS #256 será exclusivo para personas adultas mayores y con discapacidad.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Durante la sesión del [Consejo Municipal de Protección Civil](#), se instruyó la apertura de manera inmediata de 3 refugios temporales en la delegación de Cabo San Lucas, asimismo se dieron a conocer los 4 puntos de concentración en zonas del alto riesgo, donde se contará con unidades para trasladar a la ciudadanía a los centros de resguardo, toda vez que en las próximas 24 horas se esperan fuertes precipitaciones a consecuencia del huracán “Kay”.

Al respecto, el delegado Raymundo Zamora Ceseña, dio a conocer que los albergues son la primaria Héroes del 1847 que se ubica en la colonia Lomas del Sol, la primaria Lázaro Cárdenas del Río en la colonia Las Palmas; con la posibilidad de abrir en las próximas horas el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Núm. 256 (CBTIS) que se localiza en la colonia Arcos del Sol, donde se recibirán a personas adultas mayores y con discapacidad, por su cercanía con el Hospital General, donde se atenderá cualquier emergencia.

Asimismo, el delegado sanluquense anunció que los 4 puntos estratégicos donde se ubicará las unidades de transporte para los refugios serán; el salón de eventos Ave Fénix en la colonia Lagunitas, en la Bodega Aurrera de Lomas del Sol, en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Núm. 05 (CECYT) de la colonia El Caribe y en el templo de la colonia Tierra y Libertad; tentativamente se contempla uno más en la caseta de cobro del libramiento, mismos que iniciarán los trabajos de

evacuación una vez que el Consejo Municipal de Protección Civil lo indique.



De igual manera, comunicó que esos puntos estarán abanderados con elementos de la Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, así como voluntarios del H. Cuerpo de Bomberos que cuentan con vehículos 4x4. Entre las acciones que se establecieron en esta 3° Sesión del Consejo, se acordó resguardar a las personas indigentes, toda vez que el fenómeno natural los coloca en situación de riesgo y vulnerabilidad.

Por último, el delegado Raymundo Zamora Ceseña, agregó que se cuenta con el apoyo de los Transportistas de Municipio de Los Cabos, quienes han manifestado su disposición de colaborar en las tareas de evacuación, toda vez que tienen el parque vehicular necesario, así como coadyuvar con las cuadrillas de Servicios Públicos en las tareas de limpieza, posteriores al paso del huracán “Kay” con pipas, dompes y trascabos.